



HELENA LÓPEZ MARTÍNEZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE MUTXAMEL.

CERTIFICO:

Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 24 de febrero de 2022, adoptó, entre otros, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del Acta correspondiente, el siguiente ACUERDO:

4.2 Moción GM Compromís para la defensa de la citricultura valenciana ante la revisión del tratado de Sudáfrica

Vista la Moción presentada con fecha 31.01.22 por el grupo municipal Compromís, dictaminada por la comisión de Alcaldía de fecha 16.02.22, que dice:

Lluís Miquel Pastor Gosálbez portavoz de Compromís per Mutxamel, al amparo de lo que dispone la Ley 8/2010, de 23 de junio de Régimen Local de la Comunidad Valenciana, así como el RD 2568/ 1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta para el debate y votación en el Pleno la siguiente:

**MOCIÓN PARA LA DEFENSA DE LA CITRICULTURA
VALENCIANA ANTE LA REVISIÓN DEL
TRATADO DE SURÁFRICA.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

En junio de 2016, la Unión Europea y seis países de la Comunidad por el Desarrollo del África Meridional (SADC) firmaron el Acuerdo de Asociación Económica (AAE). Concretamente, la UE con Botsuana, Lesoto, Mozambique, Namibia, Suráfrica y Eswatini. Bajo este nuevo acuerdo, las mercancías de estos países disfrutaban en general de cero aranceles y cero cuotas o contingentes para entrar en la UE. Suráfrica recibe este trato en el 96% de sus exportaciones en la UE. En el caso de la importación de cítricos de Suráfrica en la UE, por ejemplo, las clementinas tienen arancel cero y el desmantelamiento arancelario en naranja a 2021 se encuentra de la siguiente manera: 0% de aranceles para el periodo entre el 1 de junio al 15 de octubre; 7'2% del 16 de octubre al 30 de noviembre; y 16% en el mes de diciembre.

Desde Compromís hemos pedido a la Comisión Europea un estudio de las repercusiones económicas desfavorables para la agricultura europea en la implementación de este acuerdo, porque la citricultura valenciana está amenazada por las importaciones de Suráfrica y su competencia desleal, que destroza el mercado y la producción. El crecimiento de las importaciones extracomunitarias, hasta representar

Firma 1 de 2	Helena López Martínez	02/03/2022	La Secretaria
Firma 2 de 2	Sebastian Cañadas Gallardo	03/03/2022	ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	a51a8a8b7f1c45ccb4825ae5cc325656001
Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Certificado -





el 30% del total del mercado total cítrico europeo, lo lidera **Suráfrica con 783.040 toneladas importadas en la última campaña, un 33% más que la media de los últimos cinco años**. Todo esto se suma a la misma crisis de los sectores agrarios valenciano, español y europeo, que están sufriendo una escalada histórica de los costes de producción, sumada a la crisis de precios en origen causada por los abusos comerciales de determinadas cadenas de distribución.

Además de la crisis económica del sector cítrico, agravada por el acuerdo con Suráfrica, es muy importante destacar las implicaciones que tiene este acuerdo sobre el medio ambiente y la salud vegetal y humana.

En primer lugar, la estrategia europea «De la granja a la mesa» tiene como principal objetivo contribuir a la neutralidad climática de aquí al 2050, con la evolución del sistema alimentario hacia un modelo sostenible. Es una contradicción en sí misma la importación de grandes cantidades de cítricos procedentes de Suráfrica por la vía del transporte marítimo, cuando **el transporte de una sola naranja de Suráfrica a la UE supone la emisión de 13 g de CO² a la atmósfera**, y se quiere llegar a la neutralidad climática con la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Además, el incentivo a la importación de cítricos procedentes de terceros países disminuye el consumo local y de proximidad.

Todo esto se suma a la evidencia científica fitosanitaria del hecho que Suráfrica no está libre de determinadas plagas de cuarentena prioritarias, como la gravísima plaga ***Thaumotobia leucotreta* (Meyrick), comúnmente denominada “palomilla de la naranja”**. La entrada de plagas como la “polilla de la naranja” a través de las importaciones de terceros países, como es el caso de Suráfrica, supone la mayor amenaza actualmente a la citricultura valenciana. El hecho de importar productos vegetales de países extracomunitarios en los cuales se encuentra presente este insecto supone un grave riesgo fitosanitario para la agricultura y el medio ambiente comunitarios, que puede provocar importantes pérdidas económicas y daños ambientales a la sanidad vegetal.

En el ámbito de sus competencias y en defensa del sector cítrico valenciano, la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica encabeza en el ámbito estatal una campaña de lobby dirigida tanto al Gobierno estatal como a la Comisión Europea, así como al resto de comunidades autónomas, eurodiputadas y eurodiputados y agentes de varios sectores que pueden influir y presionar en materia normativa a escala europea, y que consta de diferentes reivindicaciones, entre las cuales destaca la exigencia de las mismas reglas del juego a los productos importados por terceros países en la UE, la reciprocidad, en razón de la protección de la sanidad vegetal y salud de las personas consumidoras, con **la aplicación del tratamiento en frío** a los productos importados, del mismo modo que se aplica a los

Firma 1 de 2	Helena López Martínez	02/03/2022	La Secretaria
Firma 2 de 2	Sebastian Cañadas Gallardo	03/03/2022	ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	a51a8a8b7f1c45ccb4825ae5cc325656001
Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Certificado -





productos europeos que se exportan en terceros países. En este sentido, la propuesta de modificación del reglamento de ejecución para hacer obligatorio el tratamiento en frío como requisito en la importación de productos vegetales ha sido muy bien acogida por el Ministerio de Agricultura y vista con buenos ojos por parte de la Comisión Europea.

Además, desde Conselleria también se ha insistido en la necesidad que **Bruselas declare nuestros cítricos “producto sensible”** para corregir los actuales desequilibrios comerciales y reconocer la singularidad de un producto de excelencia. Todas las reivindicaciones están siendo canalizadas a través del **Frente Citrícola Valenciano**, que fue constituido por parte de la Conselleria junto con las entidades más representativas del sector para defender la citricultura valenciana ante todas las instituciones implicadas.

En octubre del 2022 se cumple el plazo de cinco años que permite la revisión de los Tratados firmados con terceros países, como es el caso de Suráfrica, y la Comisión Europea puede presentar las propuestas de modificación del Tratado en caso de que se haya demostrado perjudicial para los estados miembros o que no se hayan cumplido los parámetros establecidos.

Se hace necesaria, por lo tanto, la exigencia que los agricultores valencianos y los productores de terceros países tengan las mismas reglas del juego en materia de sanidad vegetal y salud de las personas consumidoras. Nos encontramos en un momento crucial en el que se tienen que debatir y revisar, y hay una oportunidad que las demandas que hacemos desde el sector cítrícola valenciano se incluyan en las revisiones que la Unión Europea hace de los acuerdos con terceros países y las condiciones en que competimos con estas importaciones.

Por todo lo anteriormente expuesto, se propone adoptar los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- El Ajuntament de Mutxamel insta al Gobierno de España a defender ante la Comisión Europea la revisión **del acuerdo** comercial con Suráfrica, con especial atención y protección a los cítricos valencianos.

SEGUNDO. - El Ajuntament de Mutxamel apoya las reivindicaciones de la Conselleria de Agricultura e insta al Gobierno de España a defender ante la Comisión Europea la declaración de los cítricos valencianos como **“producto sensible”**, y a hacerlo extensible a otros convenios, como el de Egipto y Turquía.

TERCERO.- El Ajuntament de Mutxamel apoya a la Conselleria de Agricultura e insta al Gobierno de España a reclamar ante la Comisión Europea el establecimiento del **tratamiento en frío** para los productos cítricos que importe la UE de países terceros.

Firma 1 de 2
Helena López Martínez
02/03/2022
La Secretaria

Firma 2 de 2
Sebastian Cañadas Gallardo
03/03/2022
ALCALDE

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web
Código Seguro de Validación	a51a8a8b7f1c45ccb4825ae5cc325656001
Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Certificado -





CUARTO.- El Ayuntamiento de Mutxamel **apoya la acción del Frente Citrícola Valenciano** ante las diferentes instituciones en defensa del sector citrícola valenciano.

QUINTO.- Remitir estos acuerdos al Ministerio de Agricultura, a la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica y a los grupos parlamentarios de las Cortes Valencianas.

ACUERDO

Adoptado por unanimidad de los grupos municipales PP (7), PSOE (7), CIUDADANOS (3), COMPROMIS (2), PODEM (1) y VOX (1).

ÚNICO: Aprobar la moción referida.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, se extiende la presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Mutxamel, a la fecha de la firma electrónica.

VºBº
EL ALCALDE

LA SECRETARIA

(Documento firmado digitalmente)

Firma 1 de 2	02/03/2022	La Secretaria
Firma 2 de 2	03/03/2022	ALCALDE
Sebastian Cañadas Gallardo		

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	a51a8a8b7f1c45ccb4825ae5cc325656001	
Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp	
Metadatos	Clasificador: Certificado -	